



Eliminan candado a fondo de salud

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron eliminar el candado que garantizaba que el 8 por ciento del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) se destinara a la atención de enfermedades graves de la población sin seguridad social.

La mayoría avaló quitar de la Ley General de Salud la disposición que establece que de los recursos canalizados por el IMSS-Bienestar al Fonsabi, 8 por ciento se destinarán para la "atención de enfermedades que impliquen un alto costos en los tratamientos y medicamentos asociados", el 2 por ciento a infraestruc-

tura y el uno por ciento restante para complementar los recursos para el abasto y la distribución de medicamentos.

La reforma establece que, ahora, estos recursos deberán ser aprobados por el Comité Técnico del fondo creado para este fin y amplía los rubros para los cuales podrán ser destinados, al agregar la frase "equipamiento, inclusive de acciones de mantenimiento urgente y conservación".

Los cambios fueron aprobados con 292 votos a favor y 163 en contra de la Oposición, la morenista María Teresa Healy, el pevemista Julio Scherer Pareyón y 32 petistas.

El panista Éctor Jaime Ramírez Barba acusó a la mayoría de pretender hacerse de la bolsa del Fonsabi que, recordó, en los últimos ocho años ha sido saqueado por el Gobierno federal, a pesar de tratarse de recursos para el cáncer.